

Pídense no suspender servicios públicos

La Cámara de Comercio e Industria de El Salvador ha declarado que los derechos de los trabajadores merecen respeto y que sus aspiraciones razonables y justas de mejoramiento son dignas de atenderse, pero para hacer efectivas tales demandas el sector laboral no debe acudir a medidas extremas, como son los paros de servicios públicos esenciales a la vida diaria y al bienestar de la comunidad.

En interesante comentario titulado "Deben evitarse suspensiones en servicios esenciales a la comunidad", la Cámara expone lo siguiente:

"La paralización de los servicios portuarios de Acajutla y la suspensión del fluido eléctrico que hace poco dejó a oscuras la casi totalidad del país, son dos hechos

de consecuencias sumamente graves que deberían preocupar a las Supremas Autoridades, a fin de tomar medidas legales que sin menoscabo de los derechos y la dignidad de los trabajadores, garanticen que aquellas anomalías no volverán a repetirse.

En la mayoría de las naciones las huelgas en los servicios públicos no están permitidas por la ley, ni son toleradas en la práctica como recurso extremo de la lucha sindical. Ello se explica y se acepta por el significado vital de tales servicios, como la energía eléctrica, el agua potable, las telecomunicaciones, sistemas de transporte y puertos, para el normal desarrollo de la actividad diaria, la seguridad y el bienestar de los pueblos.

Prohibir las huelgas en los servicios públicos esen-

— Pasa a la página 23 —

RECUPERADA. Esta camioneta fue robada a punta de pistola al señor Jorge Feliciano Morales en las inmediaciones del mercado San Miguelito. Horas después fue abandonada en la colonia La Palma, cerca del Estado Mayor General de la Fuerza Armada. Los ladrones vieron un retén de la Policía Nacional y viraron a la derecha, creyendo que saldrían a otra calle, pero toparon con el final de la vía tomada.

—Foto de LA PRENSA, por Aldana.

E.M. exige libertad de D'Abuissou y amenaza

La libertad del mayor Roberto D'Abuissou y los demás detenidos en relación con supuestos preparativos de un golpe para derrocar a la Junta Revolucionaria de Gobierno, exige la agrupación autodenominada "Escuadrón de la Muerte".

A través de llamada telefónica a LA PRENSA GRAFICA, la mencionada agrupación amenaza con dinamitar todos los medios informativos.

El texto, de lo dicho telefónicamente por el vocero de esa agrupación, dice

así: "Por este medio les comunicamos que queremos la liberación del mayor Roberto D'Abuissou y los demás compañeros que fueron capturados en Santa Tecla y que están detenidos en el Cuartel San Carlos.

Por lo cual, se les hace saber a todos los medios informativos, emisoras, LA PRENSA GRAFICA y demás periódicos, que debe salir publicado el lunes y si no, serán dinamitados los mencionados medios en El Salvador, Guatemala y Honduras".

Libre empresa apoya la no devaluación de colón

Toda la iniciativa privada salvadoreña, está de acuerdo en que no debe desvalorarse el colón, porque ello acarrearía serios trastornos a la economía de nuestro país.

Considera que todas las medidas tendientes a la adquisición de divisas, alcanzarán la estabilidad económica y el desarrollo industrial, sin que haya necesidad de medidas extremas que pondrían en mayor peligro nuestra economía.

Damos a conocer, a continuación, una serie de consideraciones de parte de la empresa privada, en torno a esa situación.

Representantes de los sectores productivos manifestaron que tienen fe en las recientes declaraciones de dos miembros de la Junta Revolucionaria de Gobierno, en el sentido de que el colón no será desvaluado, para evitar mayores trastornos en nuestra ya deteriorada economía. Añadieron que es de particular importancia para la nación el hecho de que el colón mantenga su paridad con el dólar, ya que continuamente se están solicitando divisas para adquirir bienes de capital, insumos y otras materias primas para los

— Pasa a la página 28 —

Rector de UCA explica que preparó homilias

El rector de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, padre Ignacio Ellacuría, hizo interesantes revelaciones a su paso por España en el mes recién pasado, según la entrevista que le hizo Emilio Zuñeda y que se publica en la revista ECCLESIA No. 1978.

Participaba en las homilias

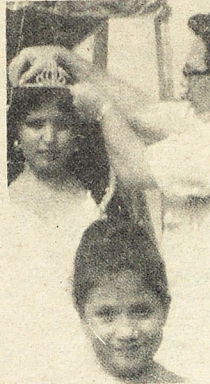
El rector de la UCA —dice Zuñeda—, ha podido "ver como nadie las entretejas de las negras jornadas que acaba de vivir el pueblo salvadoreño" y

luego ofrece un resumen de lo contado por el padre Ellacuría y de lo cual reproducimos una parte:

—¿Usted, padre Ellacuría, participaba últimamente en la preparación de las homilias de monseñor Romero?

—Si, Monseñor Romero solía decir: "me lleva mucho tiempo preparar las homilias". Y era verdad, la parte dogmática la preparaba durante toda la semana. Pero la parte "política", digamos, para entendernos, la preparaba el sábado con un grupo.

— Pasa a la página 27 —



REINA. La señorita Sandra Yanira Martínez, es coronada por el Lic. Rafael García, como reina de las fiestas patronales de Santa Cruz Analquito.

Actividad académica

El próximo 23 de mayo se inician las actividades académicas de la Escuela Nacional de Agricultura "Roberto Quiñónez", ubicada en el Km. 33 de la Autopista a Santa Ana.

— Pasa a la página 28 —



—Foto de LA PRENSA, por Ulloa.

OTRA VICTIMA. (San Miguel). Dr. José Adgar Vázquez Hernández, ex diputado por el PPS y ex presidente del Club 20-30, fue muerto a balazos por sujetos enmascarados, cuando se dirigía a unos terrenos.

Celebran Día del Empleado Judicial

El próximo jueves 15 de mayo será celebrado por primera vez el Día del Empleado del Poder Judicial.

En San Salvador la Aso-

— Pasa a la página 20 —

Abogados con reforma a la Ley de Casación

Catedráticos de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, litigantes y funcionarios judiciales de esta ciudad, manifestaron en el curso de la presente semana, que en nuestro país, desde la Constitución de 1950, que autorizó el recurso de casación no ha tenido la mejor acogida por diversas razones.

Los referidos informan-

tes, agregan además, que la Ley de Casación se ha aplicado en nuestro medio, en forma muy rígida en relación a sus formalidades, las cuales muchas veces carecen de sentido y se ha comprobado, que la Sala respectiva le da más importancia a las fórmulas preestablecidas, que el fondo de las cosas litigadas.

— Pasa a la página 22 —

Nombres de 4 senadores tenía mayor D'Abuissou

Los nombres de cuatro senadores norteamericanos encontrados en un papel que portaba al momento de su captura el mayor D'Abuissou, han sido dados a publicidad internacionalmente.

La noticia internacional también relaciona que son muchos los oficiales que piden la libertad de los detenidos en Santa Tecla.

La noticia responsabilizada por la Agencia UPI, dice:

San Salvador, mayo 11 (UPI). Una lista de cuatro senadores norteamericanos simpatizantes fue encontrada a un ex militar acusado de encabezar un frustrado golpe de estado contra la Junta de El Salvador, dijo hoy una fuente local.

La fuente, que pidió no ser identificada, dijo que al ser arrestado, el mayor Roberto D'Abuissou llevaba una lista con los

— Pasa a la página 42 —



LEYENDAS DE PROTESTA. Numerosas personas llegaron ayer a apostarse frente a la sede del embajador de los Estados Unidos de América, señor Robert White, para exi-

girse que se vaya del país para Cuba. Colocaron leyendas de protesta, pidiendo la libertad del mayor Roberto D'Abuissou.